RESOLUCIÓN P/ Nº 273 / 2019

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 01/2019 "TRANSPORTE DE INDIGENAS A SUS RESPECTIVAS COMUNIDADES"

Asunción, 24 de mayo de 2019.-

VISTO: El Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2019, presentado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con entrada bajo el expediente Nº 307.389, presentado en fecha 22 de abril del año en curso, con ID Nº 356.562, y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación en su informe de fecha 22 de mayo del presente año, se recomienda "Adjudicar el presente llamado a la empresa TRANSPORTE NUEVA ASUNCION S.A."; y,

Que, por Decreto Nº 69, de fecha 20 de agosto de 2018, se nombra Presidenta del Instituto Paraguayo del Indígena a la Señora, **Ana María Allen Dávalos**; y,

POR TANTO: En uso de sus atribuciones;

LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA (I.N.D.I.) RESUELVE:

Art. 1º) ADJUDICAR el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2019 (ID 356.562) "TRANSPORTE DE INDIGENAS A SUS RESPECTIVAS COMUNIDADES", a la empresa TRANSPORTE NUEVA ASUNCION S.A. por un monto mínimo de G. 339.136.800.- (Guaraníes Trescientos treinta y nueve millones ciento treinta y seis mil ochocientos), y un monto máximo de G. 678.273.600.- (Guaraníes Seiscientos setenta y ocho millones doscientos setenta y tres mil seiscientos), con fondos previstos en el rubro 220, fuente de financiamiento 10 y 30.

Art. 2º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA SECRETARIA GENERAL Asunción - Paraguay

CESAR LUIS RESQUIN ACOSTA
SECRETARIO GENERAL

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA PRESIDENCIA

Ana María Allen Dávalos
Presidente

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL